

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25.4.05.

b) Contratista: Biomol, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 90.045 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de junio de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 10 de junio de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: CCA. ++99F+Q (2004/177759).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción a compra, instalación y mantenimiento de un polígono.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 139 de 16.7.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.400 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.10.04.

b) Contratista: Bard de España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 78.400 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de junio de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 27 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores (Expte. núm. G-02/05).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-02/05.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: «Centro Sociosanitario La Rinconada», C/ Alcalá de Guadaira, s/n, de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 27 de mayo de 2005 al 28 de febrero de 2007.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Doscientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y cinco euros con veintiocho céntimos (283.985,28 euros).

Adjudicación. Fecha: 27.5.2005.

Contratista: Vitalia Rinconada, S.L. con CIF: B50933795.

Nacionalidad: Española.

Importe: Doscientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete euros con doce céntimos (279.957,12 euros).

Sevilla, 27 de mayo de 2005.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de mayo de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia el concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra: «Mejora de infraestructuras en montes públicos de la provincia de Cádiz» (Expte. 408/05/M/00). (PD. 2247/2005).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41013 Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Mejora de infraestructuras en montes públicos de la provincia de Cádiz.

b) Número de expediente: 408/2005/M/00.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 15 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 954.292,66 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Restauración Forestal o bien a través de la página web: www.juntadeandalucia.es/medioambiente.

Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo: C; Subgrupos: 1,2,3,4,8,9; Categoría: D.

Grupo: E; Subgrupo: 7; Categoría: A.

b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán presentar declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de mayo de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 24 de mayo de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso, por la vía de urgencia, por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 444/05/M/00). (PD. 2251/2005).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41013, Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Control deslizamiento y estabilización de caminos U.P. núms. 40 y 45. Granada.

b) Número de expediente: 444/2005/M/00.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 430.604,10 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Restauración Forestal, o bien a través de la página web: www.juntadeandalucia.es/medioambiente. Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo k. Subgrupo 6. Categoría: d.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de mayo de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 24 de mayo de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso, por la vía de urgencia, por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 447/05/M/00). (PD. 2248/2005).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.